



VISTA

La solicitud del Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctorando María Rosa Brumat titulada "Formación de maestros rurales en Córdoba (1993-2009) políticas, historia y actores en una Escuela Normal del norte cordobés"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Gloria Edelstein; Sandra Carli y Facundo Ortega como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Elena Achilli y Francisco Delich

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda María Rosa Brumat a los profesores Dres. Gloria Edelstein; Sandra Carli y Facundo Ortega como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Elena Achilli y Francisco Delich

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº 33

Dra. ALICIA SERVETTO DIRECTORA